

DECRETO N°

2224

TEMUCO,

17 AGO 2021

VISTOS:

1.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que se señala.

2.- La Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros de Servicios.

3.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4.- La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

5.- El Decreto Alcaldicio N° 3.439, del 21 de diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2021.

6.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1.- Apruébase el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, de fecha 01 de julio de 2021, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre : KARIN LETICIA AGUILAR MORALES ✓		Rut : ✓	
Funciones Específicas : Realizar las siguientes actividades del Convenio Odontológico Sembrando Sonrisas, en calidad de Higienista Dental de Nivel Superior :			
<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de Kit odontológicos a niños y niñas pertenecientes a jardines infantiles Junji/Integra de la comuna de Temuco, en coordinación con los respectivos establecimientos. - Realización de al menos 4 jornadas educativas a apoderados de jardines infantiles Junji/Integra de la comuna de Temuco, en modalidad de video llamada. - Creación y entrega de material educativo a Jardines infantiles Junji/Integra de la comuna de Temuco. 			
Monto Mensual	2 cuotas de \$530.000.-	Monto Total	\$1.060.000.- ✓
Período desde	01.07.2021 ✓	Hasta	31.08.2021 ✓
Imputación	21.03.999.999.001 "Subprograma 2" ✓	Programa Sembrando Sonrisas	
Centro Costo	32.34.02 ✓		

2.- El monto total a refrendar con cargo al ítem 21.03.999.999.001 "Subprograma 2" del presupuesto de gastos del área Salud Municipal para el año 2021, es de **\$1.060.000.-** (un millón sesenta mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRÉNDESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

CVF / MSR / MMAM / FAQ / spp

DISTRIBUCION:

- Of. de Partes Municipal
- Departamento de Salud
- Interesado


ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABERTO
ALCALDE
 Ref 7682 / 03.08.21

